

BasqueQ Events S.L. es el organizador del evento/competición BASQUE CROSSFIT TXAPELKETA, que se llevará a cabo en Bilbao entre el 1 y el 3 de noviembre de 2024. El deportista desea participar en esta competición, con pleno conocimiento de la posibilidad de que se produzcan lesiones físicas como consecuencia de esta participación o de las actividades relacionadas con la misma y acepta asumir el riesgo total de cualquier lesión.

El deportista reconoce que BasqueQ Events S.L. no podrá y no prestará el Servicio o las actividades relacionadas con el mismo sin la ejecución de este Descargo.

El deportista acepta las siguientes condiciones, previo pago de cualquier cuota o cargo que BasqueQ Events S.L. haya comunicado para la participación del deportista (el caso de no realizarse en tiempo y forma este no tendrá derecho a la participación en el evento/competición):

1. El deportista reconoce que ha sido informado, entiende y es plenamente consciente de que la participación en este evento/competición y las actividades relacionadas con ellos es una actividad potencialmente peligrosa. Además, el deportista reconoce y acepta que ha sido informado, entiende que la actividad de CrossFit y las actividades relacionadas implica un riesgo de lesiones graves y pueden provocar afecciones y problemas médicos graves como, sin limitación, presión arterial anormal, desmayos, trastornos del ritmo cardíaco, derrames cerebrales, ataques cardíacos e incluso la muerte. El deportista participa voluntariamente en el Servicio y en las actividades relacionadas con ellos con pleno conocimiento, comprensión y apreciación de los peligros que entran y, por la presente, asume y acepta expresamente todos los riesgos de lesión, condiciones médicas adversas, discapacidad y muerte relacionados de alguna manera con el Servicio.

2. El deportista declara por la presente que está físicamente sano y que no padece ninguna afección, impedimento, enfermedad u otra dolencia que impida su participación en el Servicio o en cualquier actividad relacionada con el mismo. El deportista reconoce además que ha sido informado de la necesidad de contar con la aprobación de un médico para su participación en el Servicio o en cualquier actividad relacionada con el mismo. El deportista también reconoce que se le ha recomendado que se someta a un examen físico anual o más frecuente y que consulte a su médico sobre la actividad física, el ejercicio y el uso de equipos de ejercicio. El deportista reconoce que, o bien se ha sometido a un examen físico y ha recibido el permiso de su médico para participar, o bien ha decidido participar en el Servicio o en las actividades relacionadas con ellos sin la aprobación de su médico, y asume por la presente toda la responsabilidad de su participación en el Servicio y en las actividades relacionadas con ellos.

3. El deportista entiende que la prestación y el mantenimiento del Servicio por parte de BasqueQ Events S.L. no constituye un reconocimiento, representación o indicación del bienestar fisiológico del deportista, ni ninguna otra opinión médica relacionada con su salud. El deportista entiende que BasqueQ Events S.L. no está calificado para hacer tal determinación y toda la información que pueda ser obtenida por BasqueQ Events S.L. con respecto a la condición física o médica del deportista es para el beneficio exclusivo de BasqueQ Events S.L., siendo el deportista, junto con el médico del deportista, el único responsable de determinar si el servicio de BasqueQ Events S.L. es apropiado para el deportista, dada la condición médica y física del mismo.

4. El deportista asume el riesgo de todas las condiciones peligrosas dentro y alrededor de las instalaciones en las que se preste el Servicio y renuncia a cualquier aviso específico sobre la existencia de dichas condiciones.

5. El deportista, en su nombre y en el de sus herederos, cesionarios, albaceas, representantes y administradores, renuncia para siempre, libera y exime de responsabilidad a BasqueQ Events S.L. y a cada uno de sus respectivos propietarios, trabajadores y personas o entidades vinculadas de cualquier tipo (colectivamente las "partes liberadas") de y contra cualquier reclamación, demanda, daño, responsabilidad, obligación, sanción, sentencia, acuerdos, coste, gastos y desembolsos (incluyendo sin límite los honorarios y gastos de abogados), por lesiones o daños que afecten al deportista y/o a las propiedades del deportista, incluyendo sin limitación, los causados o supuestamente causados por cualquier acto u omisión reglimente de cualquiera de las Partes Liberadas, que surjan de o en relación con la participación del deportista en el Servicio o cualquier actividad relacionada con el mismo, ya sea en las instalaciones asignadas o en otro lugar.

6. El deportista autoriza a BasqueQ Events S.L. o cualquier empresa o persona subcontratada por la misma a utilizar la fotografía/imagen del deportista en todas y cada una de las publicaciones de Basque Crossfit Txapelketa y eventos relacionados, incluidas su página web y demás redes sociales, sin pago o cualquier otra consideración a perpetuidad. El deportista autoriza a BasqueQ Events S.L. o cualquier empresa o persona subcontratada por la misma a grabar, editar, alterar, copiar, exhibir, publicar o distribuir colectivamente, todas las fotos e imágenes. El deportista renuncia al derecho de inspeccionar o aprobar el producto final, incluyendo la copia escrita o electrónica, en la que aparezca su foto. Además, el deportista renuncia a cualquier derecho a los derechos de autor u otra compensación que surja o esté relacionada con el uso de la fotografía o las imágenes de vídeo. Por la presente, el deportista exime de responsabilidad y libera para siempre a BasqueQ Events S.L. o cualquier empresa o persona subcontratada por la misma de todas las reclamaciones, demandas y causas de acción que el deportista, sus herederos, representantes, albaceas, administradores o cualquier otra persona que actúe en su nombre o en de su patrimonio que pueda tener o pueda serlo por razón de dicho uso o de esa autorización.

7. El deportista afirma por la presente que ha leído y comprende plenamente lo anterior, que es mayor de edad, o que si es menor de edad, debe hacer que uno de sus partes o su tutor legal firme este acuerdo en su nombre. Además el padre, madre o tutor legal, debe estar presente en todos los eventos y competiciones de Basque Crossfit Txapelketa en los que participe el menor.

8. En el caso que el deportista no pueda acudir al evento tendrá que notificarlo al organizador como mínimo un mes antes de la competición, y en este caso tendrá que abonar todos los gastos de inscripción online y/o presencial, traslado, alojamiento, a no ser que sea por una causa de fuerza mayor y tendrá también que notificarlo en redes sociales.

9. El deportista acepta expresamente acogerse a la Jurisdicción de los Juzgados de Bilbao en caso de cualquier reclamación, renunciando expresamente a la que le pudiera corresponder por su domicilio o nacionalidad.

10. En caso de que un tribunal de jurisdicción competente considere que alguna de las disposiciones contenidas en el presente Descargo excede las limitaciones temporales, geográficas y ocupaciones permitidas por la legislación aplicable, entonces dichas disposiciones serán y reforman por la presente a las máximas limitaciones temporales, geográficas y ocupaciones permitidas por la legislación aplicable. Todos los términos y disposiciones contenidos en el presente comunicado son divisibles. En el caso de que alguna de ellas sea considerada inaplicable o inválida por un tribunal de jurisdicción competente, entonces el Descargo se interpretará cómo si dicha cláusula o disposiciones inaplicables o inválidas no estuvieran contenidas en el mismo.

11. El presente descargo constituye el entendimiento y acuerdo completo entre las partes en relación con todos los asuntos contenidos en el mismo. No existen otros acuerdos, condiciones o representaciones, orales o escritas, expresas o implícitas, que constituyan la base de este comunicado. Este descargo sólo podrá ser modificado mediante un escrito posterior firmado por BasqueQ Events S.L. y el deportista.

12. Las disposiciones de este Descargo sobrevivirán al cese de la participación del Deportista en el Servicio o en cualquier actividad relacionada con el mismo.

El deportista firma al pie de esta página, y en el margen lateral de las dos anteriores, hojas, aceptando íntegramente el contenido de las mismas.



BasqueQ Events S.L